

Estrategias de economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras de sectores informales de la economía impactados por el COVID-19: el caso del comercio sexual en el Gran Área Metropolitana.

Sebastián Chinchilla Chacón¹. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Licenciatura en Economía Empresarial, 2020.

¹ Sebastián Chinchilla Chacón, Bachiller en Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica, UNA. Opta por la Licenciatura en Economía Empresarial en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, ULACIT. Para contactar al autor, escribir a: chinchilla0712@hotmail.com .

Resumen.

El presente trabajo se justifica en las distintas formas de discriminación y marginación social que han sufrido las personas que se dedican al comercio sexual a raíz del tabú que la sociedad ha impuesto sobre su oficio. Aunado a ello, se presenta el problema de que dichas brechas sociales y económicas se han ensanchado a raíz de la pandemia del COVID-19, ello representa un esfuerzo pionero en el campo, ya que si bien se han realizado una cantidad considerable de estudios sobre el trabajo sexual en Costa Rica, este es el primero que incluye la perspectiva económica ante la pandemia del COVID-19.

El objetivo general del trabajo consiste en analizar las posibles estrategias de economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras del sexo impactadas por la emergencia nacional del COVID-19 durante el cuarto trimestre del año 2020 en el Gran Área Metropolitana. Así mismo, se plantean tres objetivos específicos que son 1) Identificar las necesidades económicas de la población trabajadora del sexo impactada por la emergencia nacional de COVID-19. 2) Describir las posibilidades y ventajas del reconocimiento del trabajo sexual por parte del Estado como un oficio debidamente regulado. 3) Recomendar las estrategias de economía empresarial idóneas para la mejora de la situación financiera de las personas trabajadoras del sexo cuyos ingresos se vieron impactados a raíz del COVID-19.

Para la obtención de resultados se entrevistó a 52 trabajadoras sexuales residentes en el GAM, los instrumentos evaluaban en relación con tres variables, necesidades, opiniones y estrategias. Gracias al estudio fue posible concluir que existe un importante número de trabajadoras que viven con sus necesidades básicas insatisfechas y que este número incrementó a raíz de la crisis económica desatada por el COVID-19. Las soluciones a los problemas identificados desde la economía empresarial, deben realizarse desde un enfoque integral, teniendo en cuenta los derechos humanos, alianzas público privadas y una fuerte participación de la sociedad civil.

Palabras claves

Trabajo sexual, COVID-19, estrategias, economía empresarial.

Abstract.

This work is justified in the different forms of discrimination and social marginalization that people who engage in the sex trade have suffered as a result of the taboo that society has imposed on their trade. In addition to this, there is a stated problem that social and economic gaps have widened as a result of the COVID-19 pandemic, this represents a

pioneering effort in the field, since although a considerable amount of studies have been carried out on sex work in Costa Rica, this is the first that includes the economic perspective in the face of the COVID-19 pandemic.

The general objective of the work is to analyze the possible business economics strategies to improve the financial situation of sex workers impacted by the national emergency of COVID-19 during the fourth quarter of 2020 in the Greater Metropolitan Area. Likewise, three specific objectives are proposed, which are 1) Identify the economic needs of the sex worker population impacted by the national emergency of COVID-19. 2) Describe the possibilities and advantages of the recognition of sex work by the State as a duly regulated trade. 3) Recommend suitable business economics strategies to improve the financial situation of sex workers whose income was impacted as a result of COVID-19.

To obtain results, 52 sex workers residing in the GAM were interviewed, the instruments evaluated in relation to three variables, needs, opinions and strategies. Thanks to the study, it was possible to conclude that there is a significant number of workers who live with their unmet needs and that this number increased as a result of the economic crisis unleashed by COVID-19. The solutions to the problems identified from the business economics must be carried out from a comprehensive approach, taking into account human rights, public-private alliances and strong participation by civil society.

Key words

Sex work, COVID-19, strategies, business economics.

Introducción.

En la actualidad, existe un tema que todas las naciones tienen en común, es un tema que ha comprometido no sólo la salud física y mental, sino la salud financiera y sostenibilidad económica de un gran número de personas alrededor del mundo, se trata de la pandemia del COVID-19. La misma ha logrado paralizar amplios sectores de la economía, ocasionando un impacto financiero de desaceleración del cual tomará un plazo considerable de tiempo recuperarse, mientras que en otros casos, ha llevado a la quiebra a varias empresas.

Este fenómeno de estudio posee una particularidad que representa un reto para los hacedores de políticas públicas y económicas, su característica fundamental es que es un hecho sin precedentes, nunca antes, las economías habían experimentado una desaceleración de semejante magnitud, por causa de una pandemia, por lo que no hay muchos escenarios similares de los cuales partir para comparar con la situación actual, ante ello, las empresas y emprendedores han tenido que reinventarse, si no quieren quedarse atrás, lo que es

indiscutible, es que muchas personas han percibido reducción en sus ingresos, despidos, entre distintas afectaciones económicas.

Esta pandemia también ha traído con sí, algunos efectos positivos, ha mostrado como varios grupos de personas, organizaciones e instituciones han unido esfuerzos para colaborar con las personas afectadas por la crisis, sin embargo, para algunos grupos de la sociedad, al encontrarse en la informalidad, se les dificulta el acceso a estos recursos, este es el caso de las personas que se dedican al comercio sexual en el Gran Área Metropolitana, quienes sin duda, al igual que muchas personas, han visto una disminución significativa en sus ingresos a causa de la pandemia, no obstante, al ser un oficio desregulado, no reconocido, se les dificulta acceder a mecanismos de ayuda por parte de entidades estatales, como la transferencia social denominada “Bono Proteger” que el gobierno de Costa Rica otorgó a aquellas personas cuyos ingresos se vieron afectados a causa de la emergencia por el COVID-19.

Adicionalmente, la poca representación institucional que existe sobre el gremio, limitado a algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) que abordan el tema, pero que carecen de herramientas suficientes para lograr el reconocimiento de la profesión, dificulta la canalización de ayudas por parte de organismos independientes, situación que se ve agravada, considerando que por lo general, las personas que se dedican a este oficio, provienen de poblaciones vulnerables, por lo que económicamente, son un estrato de la sociedad que ve su sobrevivencia en riesgo.

El presente trabajo, pretende realizar un acercamiento a las necesidades básicas que presentan las personas que se dedican al trabajo sexual en el Gran Área Metropolitana y que se han visto afectadas a raíz de la emergencia nacional por el COVID-19, así como sugerir estrategias desde la economía empresarial, con el fin de ayudar a mejorar su situación económica y financiera, promoviendo la inclusión social de un grupo que históricamente ha sido marginado.

Antecedentes.

Se ha hablado de que históricamente, el comercio sexual es el oficio más antiguo de todos y que aún hoy continúa vigente, ya que el mismo se menciona incluso en la biblia, y es quizás ese texto, una de las primeras referencias bibliográficas que se puede tener, en donde se habla del trabajo sexual en tiempos remotos, no obstante, producto del tabú y los prejuicios que envuelven este tema, se trató de invisibilizar durante mucho tiempo, lo cual dificultó la realización de estudios e investigaciones en dicha materia.

Hoy en día, resulta más común encontrar investigaciones relacionadas al mismo y en distintas áreas, por ejemplo, en el área del periodismo, Rodríguez (2018), realizó un estudio acerca del papel de la prensa española en la comercialización sexual de mujeres a través de la publicidad de contactos que insertan en sus páginas, el mismo concluyó que el mercado del sexo es “un negocio internacionalizado y altamente lucrativo para los proveedores y que, como hemos indicado, tiene en la prensa española una beneficiaria indirecta”.

En el campo de las ciencias jurídicas, Lucía Coppa (2018), por medio de su estudio “Comercio sexual y Derecho: Notas para el enfoque cultural de legislación en perspectiva histórica” realiza un análisis histórico en el contexto de la sanción de la Ley de Profilaxis Social de Enfermedades Venéreas en Argentina, ya que la misma afectaba la gobernanza histórica del mercado del comercio sexual.

El tema del comercio sexual no es un fenómeno aislado, sus orígenes han sido ampliamente estudiados, así como sus fenómenos análogos, por lo general se asocia con la vulnerabilidad social y se cree que deriva en otras patologías sociales como el comercio de drogas, trata de personas o incluso la reproducción de la violencia, al respecto, existe un estudio interdisciplinario entre la sociología y las ciencias políticas, el cual se titula “Bad Dates and Street Hassles: Violence in the Winnipeg Street Sex Trade” de las autoras Comack y Seshia (2010), localizadas en Canadá, se dedican a investigar el tema de la violencia en relación con el comercio sexual, enfocándose en los perpetradores de violencia y sus estrategias. Desde el punto de vista de la formulación de política, es claro como este ha sido un grupo marginado de la sociedad por parte de muchas autoridades estatales, un ejemplo de ello a nivel latinoamericano lo podemos encontrar en el estudio “Mujeres Peligrosas”: Prácticas Discursivas Del Estado Chileno en Relación Con La Prostitución, El Comercio Sexual Y El Trabajo Sexual de Espinoza y Rueda (2017), a través del cual se dedican a analizar la legislación y prácticas discursivas de los distintos gobiernos chilenos y sus posiciones en cuanto al comercio sexual, analizado desde el armamento político que normalmente no se toma en cuenta.

El observar los diversos estudios desde varias disciplinas, nos hace darnos cuenta que la economía no podía ser la excepción, sin duda, el fenómeno del comercio sexual genera el movimiento de una cantidad significativa de recursos y de transacciones, por lo que no puede pasar desapercibido, en esta área y a nivel regional, quizás uno de los principales exponentes que podría ubicarse es Laverde (2013) con su trabajo “Mercado del sexo: Reflexiones desde la economía al comercio sexual”, el cual podríamos clasificar como una aproximación microeconómica que ayuda a dilucidar la complejidad en la que se encuentra inmerso el mercado del comercio sexual.

En esa dirección también, podemos observar el desarrollo del estudio “Making a Living: The Sex Trade in Early Modern Venice” de Ferraro (2018), quien trata de comprender los motivos financieros que conllevan a la incursión en el trabajo sexual en Venecia, considerando factores económicos de la competencia como la posibilidad de nuevos entrantes al mercado y cómo afectan estos diversos fenómenos.

Existe también un estudio que analiza los modelos de mercado aplicados al comercio sexual desde una perspectiva histórica sumamente valiosa como lo es España durante el gobierno de Franco, se trata del estudio realizado por Guasch (2016) el cual se titula “Comercio sexual entre varones: el modelo outdoor en la España franquista”, en él, se dan a conocer y se caracterizan cuatro tipos ideales de comercio sexual entre varones: “el modelo de iniciación a la homosexualidad, el modelo militar y legionario, el modelo delincuente (que está asociado a las clases bajas), y el modelo pijoaparte (o chulo)”.

En relación con las acciones a tomar para mejorar las condiciones de la población, es posible identificar un ejemplo bastante interesante en el trabajo de Thobejane y Ngadhi (2019) en su trabajo “The role played by government towards the sex industry: A case of Ngundu, Zimbabwe”, en el que se realiza un grupo de recomendaciones a los entes gubernamentales para que transformen sus políticas con un enfoque feminista de reducción de la pobreza e incluso se hace un llamado hacia las alianzas público-privadas con el fin de generar políticas inclusivas.

Para realizar un abordaje adecuado de esta temática, se deben de considerar todas las aristas del tema y no cegarse ante prejuicios históricos, como el de la vulnerabilidad, no todas las personas que se encuentran en el comercio sexual, provienen de condiciones vulnerables, muchas incluso, han tenido acceso a la educación superior, ello lo prueban Sagar et al (2015) en su estudio “Student participation in the sex industry: higher education responses and staff experiences and perceptions” por medio del cual se discute acerca de los estudiantes de educación superior que incurrir en el trabajo sexual en Gales, con una perspectiva institucional, sobre la falta de conocimiento que tiene el personal universitario para el manejo de este fenómeno.

En nuestra región, existe una ONG internacional dedicada a la representación de las mujeres trabajadoras sexuales, se le conoce como RedTraSex, que significa Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, lo cual, si bien es un esfuerzo sumamente importante, deja de lado algunas aristas del trabajo sexual como las mujeres trans o el trabajo sexual masculino, RedTraSex también funciona como un ente investigador el cual genera sus propias publicaciones, una de las más recientes y de suma importancia es el teto “Trabajo sexual y violencia institucional: Cuando la clandestinidad va de la mano del abuso de autoridad y la vulneración de derechos” (2018), en el que se presentan resultados de 13 países, aportando a la reconstrucción cuantitativa de situaciones de violencia institucional hacia trabajadoras sexuales que se producen en los países de la región.

Finalmente, trasladando las investigaciones previas al contexto costarricense, se puede decir que se han realizado diferentes investigaciones en épocas pasadas, principalmente aquellos informes técnicos auspiciados por organismos internacionales, sin embargo, llama la atención una reciente obra de Rivers (2019), la cual se titula “Gingo Gulch: sexo, turismo y movilidad social en Costa Rica”, el cual explora la compra, la venta y la regulación de servicios sexuales para turistas en San José, Costa Rica, basado en más de un año de trabajo de campo etnográfico. Ello sin duda recuerda a las diversas investigaciones de campo realizadas por Jacobo Schifter, sin embargo, la propuesta de Rivers se desarrolla en un contexto de actualidad, lo cual le da un indiscutible valor agregado. En relación con la temática del COVID-19 y su impacto sobre las personas dedicadas a este oficio, no fue posible identificar ningún estudio con este grado de especificidad, lo cual resalta la importancia de este esfuerzo pionero en la materia.

Justificación.

Sin duda alguna, el presente tema plantea un reto, ya que se tratan distintos temas transversales que convergen en un mismo punto, no siendo ello suficiente, sucede que es un tema que históricamente ha sido un tabú, los prejuicios sociales le han tratado de contrario a la moral y buenas costumbres, pero a través del estudio del mismo, se analizan distintas áreas de la vida como la salud, el comercio, la economía, la moral, la informalidad de la actividad económica y la marginación de ciertos grupos por parte del Estado y la sociedad en general.

Como se mencionó en el apartado de los antecedentes, si bien históricamente se han realizado diversos estudios acerca del comercio sexual y sus dinámicas de mercado, al agregar el factor del COVID-19, se convierte en un estudio pionero, con un enorme valor agregado, ya que se plantea una disyuntiva, si bien son poblaciones vulnerables que necesitan de dinero para poder sobrevivir, el retomar sus actividades económicas implica un riesgo para su salud, el cual históricamente ha existido debido a las enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, ahora se le debe sumar el riesgo de contraer COVID-19, ya que el retomar sus actividades económicas implica romper el distanciamiento social.

Adicionalmente, desde una perspectiva de economía institucional, el análisis es sumamente valioso, ya que se actúa en dos sentidos, desde un punto de vista de política fiscal, al no reconocerse la profesión, la misma queda inmersa en la economía informal, pero ello no quiere decir que no esté ocurriendo, ello no significa que día a día se continúen ejecutando miles de transacciones en donde se generan intercambios entre oferta y demanda que generan réditos y en muchos casos, se pueden percibir cantidades abismales de dinero, mismas por las que no se está tributando ni un colón hacia el Estado costarricense, dinero que puede ser de gran ayuda para sanar el déficit fiscal.

En un segundo momento, se puede apreciar la inacción estatal desde el punto de vista del desarrollo, ya que se debe considerar el número de familias que dependen de esta actividad económica y que producto de su informalidad, no pueden acceder a políticas públicas de transferencias sociales, llevándolas a pasar necesidades económicas graves y afectando los indicadores del gobierno costarricense en materia de desarrollo económico.

El presente trabajo se reviste de importancia, en primer lugar, por ser pionero en su campo, ya que se estudiarán las necesidades de la población dedicada al comercio sexual, en medio del contexto de una pandemia que ha impactado la economía a nivel global. En segundo lugar, se justifica ya que por medio de la elaboración de estrategias de economía empresarial, se pretende beneficiar a la población trabajadora sexual del Gran Área Metropolitana, ya que con la realización de estas estrategias, se está facilitando la labor de los hacedores de políticas públicas y económicas para reducir las desigualdades, así como mejorar las condiciones de vida de una población que tradicionalmente ha sido dejada de lado por los gobiernos de turno, la cual es hora de comenzar a tomar en cuenta para la toma de decisiones.

Objetivo general:

Analizar las posibles estrategias de economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras del sexo impactadas por la emergencia nacional del COVID-19 durante el cuarto trimestre del año 2020 en el Gran Área Metropolitana.

Objetivos específicos:

1. Identificar las necesidades económicas de la población trabajadora del sexo impactada por la emergencia nacional de COVID-19.
2. Describir las posibilidades y ventajas del reconocimiento del trabajo sexual por parte del Estado como un oficio debidamente regulado.
3. Recomendar las estrategias de economía empresarial idóneas para la mejora de la situación financiera de las personas trabajadoras del sexo cuyos ingresos se vieron impactados a raíz del COVID-19.

Problema:

Históricamente, se le ha considerado al trabajo sexual como la profesión más antigua de todas, sin embargo, a pesar del paso de los años, hay muchas cosas que no han cambiado en torno a este oficio, como por ejemplo el tabú que representa, ya que no se habla de él, y la marginación social que históricamente han recibido las personas que se dedican al mismo.

La RedTraSex (2015), por medio de su informe de *situación de Derechos Humanos de mujeres trabajadoras sexuales en 15 países de las Américas* ha señalado una lista de Derechos Humanos que son violentados a las trabajadoras sexuales, entre ellos se señalan el derecho a la vida, detenciones arbitrarias, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes, acceso a la salud, garantías judiciales e igualdad ante la ley.

Producto de estas vulneraciones a sus derechos y de la marginación que históricamente también han recibido, muchas de ellas afrontan condiciones económicas bastante difíciles, a ello se le debe sumar que debido a las restricciones sanitarias que se han implementado en Costa Rica a raíz de la emergencia nacional por el COVID-19, es probable que sus ingresos hayan caído, tal y como ocurre en otras latitudes, según lo detalla el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida u ONUSIDA (2020) “como resultado de la pandemia de COVID-19, las trabajadoras sexuales en todo el mundo están experimentando dificultades, una pérdida total de ingresos y una mayor discriminación y acoso”.

Ante este panorama, es claro que se necesitan estrategias de economía empresarial idóneas para la mejora de las condiciones económicas de las personas inmersas en el trabajo sexual afectados por el COVID-19 en el Gran Área Metropolitana, las mismas pueden ser un importante sustento para el desarrollo de políticas públicas y económicas que reduzcan las brechas sociales a las que se enfrenta dicha población.

Alcances.

La presente investigación, se dedicará a analizar la asignación de recursos y los cambios que podría tener de cara a sacar de la informalidad al comercio sexual, por lo que tendría los siguientes alcances:

- Genera beneficios para las poblaciones trabajadoras del sexo, ya que su reconocimiento oficial les permite el acceso a ayudas del Estado y otros organismos.
- Al identificar de manera clara las necesidades de la población, resulta más sencillo el desarrollo de políticas públicas y económicas que sean realmente efectivas para promover su desarrollo.
- Mediante la regulación se permite que el Estado tenga un mejor control sobre la actividad económica y mejore sus ingresos.
- En países desarrollados donde la profesión se encuentra regulada, ello también permite tener un mejor control sanitario sobre la transmisión de enfermedades venéreas.
- Los indicadores de desarrollo del país pueden presentar una mejora tras la realización del reconocimiento del trabajo sexual como actividad económica.

Limitaciones

La principal limitación que afronta el presente estudio es el reconocimiento de la población, ya que a causa de su informalidad, es difícil acceder a datos de la misma, aumentando las asimetrías de la información. A pesar de lo difícil que resulta la estimación poblacional, para efectos del presente estudio, se trabajará con las poblaciones de distintas organizaciones no gubernamentales que abordan esta temática, lo cual facilita el acceso a sujetos de encuesta.

Revisión bibliográfica

El trabajo sexual en Costa Rica, presenta muchas dimensiones distintas, al no ser una ocupación reconocida y regulada, es difícil acceder a estadísticas sobre este gremio, sin embargo, para poder identificar algunas de sus ubicaciones dentro del Gran Área Metropolitana, existe un estudio realizado por la UNED en donde se identificaron 3 grupos de trabajadoras sexuales para efectos del mismo, “el grupo 1 corresponde a trabajadoras ambulantes, mujeres que trabajan en la zona aledaña al Mercado Borbón y Mercado Central, (...) en el grupo 2 están las trabajadoras de dos salas de masajes de San Juan de Tibás (...) y en el grupo 3, trabajadoras independientes o VIP” (Monge et al, 2008, p.28). Si bien estos no son todos los lugares donde se puede encontrar el trabajo sexual, representa una importante demarcación de las “clases sociales” que existen dentro de este oficio.

La regulación del trabajo sexual como una profesión ha sido una petitoria histórica de estos colectivos, sin embargo, un diagnóstico realizado por analiza el prohibicionismo:

“el cual obedece a un modelo ideológico donde se mezclan la moral y el derecho, y el trabajo sexual se concibe como un vicio moral, prohibiéndose su ejercicio. Se pudo constatar que este modelo criminaliza a los trabajadores sexuales, mayores víctimas del intercambio económico-sexual, mientras que el cliente resulta impune” (Estrada y Picado, 2017, p.355).

En relación con lo anterior, la marginación no es solamente por parte de la jurisdicción, el Estado social de Derecho en el que vivimos, tiene una función social de protección a sus habitantes, sin embargo, la realidad en el comercio sexual es diferente, las trabajadoras sexuales reportan violencia institucional por parte de oficiales de la Fuerza Pública y Policía Municipal, las mismas han denunciado “detenciones y requisas arbitrarias, insultos, amenazas, y hasta se mencionaron casos de violaciones sexuales colectivas” (RedTraSex, 2017, p.8).

Dejando de lado la violencia institucional, las personas posiblemente se cuestionan el porqué se insiste tanto en la regulación de la profesión y no seguir en la clandestinidad, tal y como lo señala la literatura

“cuando no existen marcos regulatorios que establezcan las condiciones de empleo y ejercicio del trabajo, los derechos y obligaciones de las/os trabajadoras/es y empleadores/as así como las formas de control de dicho cumplimiento, esas condiciones de trabajo, las remuneraciones salariales, el acceso al servicios de salud, seguridad social, licencias, las condiciones y medio ambiente de trabajo, dependerán solamente de la capacidad de negociación individual de la trabajadora y de la “buena voluntad” del/ la empleador/a” (RedTraSex, 2016, p.8).

El presente trabajo pretende realizar recomendaciones desde la economía empresarial, sin embargo, estas recomendaciones no pueden estar aisladas teóricamente, el estudiar a una población vulnerable como aquella dedicada al comercio sexual, estas recomendaciones deben estar estrictamente relacionadas con la economía del bienestar, la cual es la “rama de las ciencias económicas y políticas que comprende las cuestiones relativas a la eficiencia económica y al bienestar social” (Fonseca et al, 2017, p.934).

En línea con lo expuesto anteriormente, se debe considerar que por medio del trabajo sexual, se expone la salud de las personas que se dedican a ello, no solamente por la pandemia del COVID-19, sino también en materia de infecciones de transmisión sexual, “tanto en las epidemias concentradas como en las generalizadas, la prevalencia de VIH es considerablemente mayor entre las personas que ejercen el trabajo sexual que entre la población general” (ONUSIDA, 2011, p. xiv).

Considerando este último tema, es claro que las recomendaciones desde la economía empresarial para esta temática, deben verse influenciadas también por la economía de la salud, internacionalmente, se ha reconocido que la génesis de la economía de la salud, deviene del economista Kenneth J. Arrow, cuando en 1963 publica su libro “Uncertainty and the welfare economics of medical care”, actualmente, ha sido un valioso insumo para “contrastar la realidad de los mercados con la teoría sobre competencia perfecta y plantear opciones de política o mecanismos de no mercado en pro de una mejor asignación de recursos” (Restrepo y Rojas, 2016, p.2).

Para efectos de esta temática, se debe considerar que según un informe de estigma y discriminación para las trabajadoras sexuales en los servicios de salud, según los datos, en Costa Rica las trabajadoras sexuales han reportado malos tratos en el sistema de salud público por lo que evitan ir, aquellas que tienen la posibilidad, asisten a un servicio de salud privado,

ya que en ellos reportan mejores tratos, “casi una cuarta parte (23%) recurre a un plan de medicina prepaga o a la atención particular con el consecuente gasto de bolsillo” (RedTraSex, 2013, p.4).

Lo anterior representa una especie de contradicción entre las interacciones entre las personas que se dedican al comercio sexual y el Estado, ya que como se ha señalado “el Estado solía llegar a las trabajadoras del sexo, controlándolas en un espectáculo indiscriminado de represión y el control en nombre de la salud pública. Ahora las trabajadoras sexuales tienen que llegar al Estado y esperar, si no tienen el dinero para no hacerlo” (Rivers, 2015, p.270).

Para efectos de realizar un cambio integral, que genere beneficios, se deben tener en cuenta las experiencias negativas que se han tenido a causa de la regulación en otras latitudes, un estudio comparativo señaló que los modelos de legalización de México, Grecia y Senegal causaron daño a la población en comercio sexual, “porque las regulaciones son tan restrictivas y difíciles de cumplir que la mayoría del trabajo sexual en realidad ocurre ilegalmente” (NSPW, 2019, p.10).

Finalmente, para la elaboración de estas estrategias de economía empresarial, se deben tener en cuenta algunos costos que no saltan tan simplemente a la vista, “dado que los servicios sexuales son de trabajo intensivo, se presentan aquí la jornada laboral, las relaciones de dependencia, la libre elección y los costos de oportunidad (vida en pareja y riesgos)” (Rojas et al, 2009, p.15).

Metodología

El presente trabajo constituye una investigación de tipo descriptivo, estas “únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (Fernández et al, 2010, p.92), dado que se enfoca en establecer estrategias desde la economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras del sexo impactadas por la emergencia nacional del COVID-19 durante el cuarto trimestre del año 2020 en el Gran Área Metropolitana.

El enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, este “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Fernández et al, 2010, p.34). Se preparará un instrumento de recolección de datos el cual se aplicó directamente a los encuestados, los datos se recolectaron a través de la aplicación de encuestas y se busca obtener una recopilación de datos que permita y facilite interpretar distintos resultados numéricos y estadísticas valiosas para la consecución de todos los objetivos de la presente propuesta investigativa.

La población ha sido definida por Mendenhall et al (2010) como “un cuerpo de mediciones más grande” (p.3), para efectos del presente trabajo, la población estaría constituida por la totalidad de personas que ejercen el trabajo sexual en el Gran Área Metropolitana, es claro que es una población cuyo número está en constante cambio y debido a la informalidad en que se encuentran a causa del tabú que existe en esta profesión, resulta de gran complejidad estimar la totalidad de esta población, es por ello que se recurrirá a una muestra de donde se obtendrán los datos para el estudio.

Una muestra es “un número especificado de mediciones o datos” (Mendenhall et al, 2020, p.3). El muestreo fue de carácter no probabilístico por conveniencia, este se define como aquel que “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen et al, 2017, p.230). Para este propósito se aplicaron 52 encuestas diferentes a personas que se dediquen al comercio sexual en el Gran Área Metropolitana, incluyendo a mujeres trabajadoras del sexo, hombres trabajadores sexuales y mujeres trans en comercio sexual, al ser los tres grupos clave en esta temática.

Para efectos de la presente investigación, únicamente se utilizarán fuentes primarias, estas han sido definidas como aquellas que “proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (Hernández et al, 2010, p.61). Las fuentes primarias de este estudio, serán los datos generados a raíz de la encuesta a aplicar, la recolección de datos se realiza de manera digital por medio del software de encuestas de Google, llamado Google Forms, el mismo permite aplicar las encuestas en tiempo real por medio de dispositivos electrónicos y el mismo software se encarga de procesar todos los datos, por lo que presenta los resultados y permite su manipulación para descarga de reportes, elaboración de tablas, gráficos entre otros. A continuación, se presenta el cuadro operacional de variables, que permitirá orientar la creación del instrumento de evaluación para aplicar a las y los encuestados:

Cuadro 1. Variables de la Investigación

Objetivo Específico	Variable	Indicador	Conceptualización	Instrumentalización	Operacionalización
----------------------------	-----------------	------------------	--------------------------	----------------------------	---------------------------

Identificar las necesidades económicas de la población trabajadora del sexo impactada por la emergencia nacional de COVID-19.	Necesidades	Lista de necesidades que afrontan las personas trabajadoras sexuales ante la pandemia.	Necesidades básicas insatisfechas y afectación laboral.	Encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.	Preguntas 1 a 5 de la encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.
Describir las posibilidades y ventajas del reconocimiento del trabajo sexual por parte del Estado como un oficio debidamente regulado.	Opiniones	Diversas opiniones de las personas en comercio sexual con respecto a la legalización de su oficio.	Percepciones positivas y negativas en cuanto al reconocimiento del comercio sexual como ocupación.	Encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.	Preguntas 6 a 10 de la encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.
Recomendar las estrategias de economía empresarial idóneas para la mejora de la situación financiera de las personas trabajadoras del sexo cuyos ingresos se vieron impactados a raíz del COVID-19.	Estrategias	Formulación de propuestas de economía empresarial.	Ideas para mejorar la situación económica de personas trabajadoras sexuales impactadas por la emergencia nacional.	Encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.	Preguntas 11 a 15 de la encuesta a personas que se dedican al comercio sexual.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Análisis de resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la aplicación de la encuesta dirigida a personas que trabajan en comercio sexual y se han visto impactados por la emergencia del COVID-19, se realiza el análisis de los siguientes resultados según cada una de las variables en estudio, comenzando por las *necesidades*:

Cuadro 2. Variable: Necesidades. Satisfacción de necesidades básicas en las distintas etapas

Necesidad	Etapas			
	Antes del COVID-19		Con el COVID-19	
	Sí	No	Sí	No
1. Vivienda digna	50%	50%	29%	71%
2. Acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y luz.	78%	22%	57%	43%
3. Acceso a la educación.	50%	50%	29%	71%
4. Acceso a salud con la CCSS o algún servicio privado.	64%	36%	43%	57%
5. Consumo de alimentos y servicios esenciales.	85%	15%	64%	36%

Fuente: Resultados de la encuesta dirigida a personas que trabajan en comercio sexual y se han visto impactados por la emergencia del COVID-19, 2020.

En la tabla anterior, se pueden observar los resultados de la variable planteada para el objetivo inicial, es posible identificar cuáles necesidades básicas, pueden satisfacer por lo general la población trabajadora sexual y cuáles no, adicionalmente, el cuadro permite apreciar que efectivamente, la emergencia nacional que se vive debido al COVID-19, tuvo un impacto en la situación socioeconómica de las personas trabajadoras sexuales, ya que en todos los casos, la cantidad de trabajadoras sexuales que puede satisfacer cada una de estas necesidades básicas, disminuyó. Preocupan especialmente, las necesidades básicas como vivienda y educación, donde a raíz de la emergencia nacional, un 71% de las trabajadoras sexuales declaran no poder satisfacer estas necesidades, de igual manera, es preocupante que antes de la pandemia, un 50% de ellas tampoco las podían satisfacer.

Con respecto al acceso a la salud, el cual se torna uno de los más importantes en el contexto actual que se vive, preocupa el incremento en la cantidad de trabajadoras sexuales que no pueden tener acceso al mismo (un 21% más que antes de la pandemia). Para estos efectos, es importante considerar que son trabajadoras independientes de un sector informal de la economía, por lo que su manera de acceder a la seguridad social es mediante el pago del seguro voluntario, sin embargo, la disminución en sus ingresos ha ocasionado que no puedan pagarlo, lo cual es evidentemente un factor preocupante, dado que el país se encuentra atravesando por una emergencia sanitaria. A continuación, se analizan los resultados con relación a la segunda variable, *opiniones*, los cuales nos mostrarán las perspectivas de las

trabajadoras sexuales en cuanto a la perspectiva socioeconómica de su oficio y los posibles cambios que se deba presentar en el mismo.

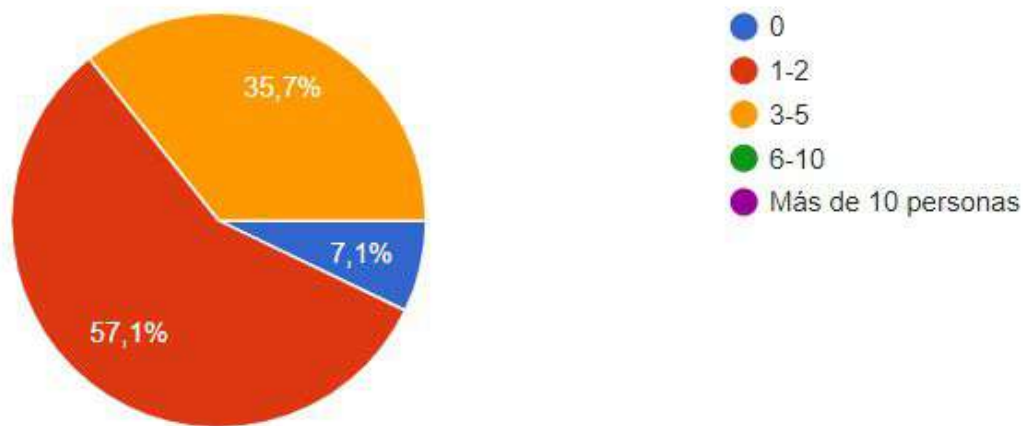


Gráfico 1. Variable: Opiniones. Número de dependientes económicos del comercio sexual. Fuente: Resultados de la encuesta dirigida a personas que trabajan en comercio sexual y se han visto impactados por la emergencia del COVID-19, 2020.

En relación con la cantidad de dependientes económicos que posee cada trabajadora sexual, podemos observar que un 57% poseen de 1 a 2 dependientes, un 35% poseen de 3 a 5 dependientes, y un 7% trabaja para mantenerse a ellas mismas. Ello muestra un factor de propensión a la reproducción de la pobreza, ya que si se considera que hay muchas necesidades básicas que no se alcanza a satisfacer con los ingresos del comercio sexual, si se consideran los demás dependientes económicos, ello incrementa el número de personas que viven con necesidades básicas insatisfechas alrededor de esta actividad.

Cuando se considera la parte humana que rodea al trabajo sexual y como ella influye en el desarrollo, los resultados son poco favorables, ya que refuerzan lo que la literatura y distintos autores han dado a conocer, el 100% de las trabajadoras sexuales encuestadas dijeron haberse sentido discriminadas por personas que saben que ellas se dedican al comercio sexual. Así mismo, declaran no sentir respaldo o apoyo por parte del Estado costarricense hacia el ejercicio de su profesión, ello refuerza el sustento teórico que ubica a la población trabajadora sexual como un grupo marginado por la sociedad.

En relación con la transformación de este oficio, la totalidad personas encuestadas declaró estar de acuerdo con el reconocimiento de su profesión por parte del Estado, mientras que al consultar por la disposición a pagar impuestos para aquellos casos en donde se cumpla con el nivel de ingresos establecidos dentro de los rangos tributarios, un 78% de las trabajadoras dijeron estar de acuerdo, mientras que un 21% dijo estar en desacuerdo, el resultado en sí, es bastante positivo y sin duda favorece la legalización de la profesión.

Finalmente, se presentan los resultados de la variable *estrategias*, los cuales pretenden orientar las recomendaciones de economía empresarial. En relación con la percepción de

apoyo por parte de las autoridades sanitarias para cuidar de su salud y los porcentajes de respuesta son de un 78% para sí y un 21% para no, ello indica que si bien la mayoría se siente respaldada, existe aún mucho trabajo por hacer para terminar de saldar esa deuda histórica en la que las trabajadoras sexuales han sido discriminadas y estigmatizadas por parte del personal sanitario.

Al analizar la percepción de apoyo por parte de las autoridades estatales para mejorar su nivel de educación, a lo cual un 57% respondió que no, mientras que un 43% respondió que sí, ello es consecuente con los resultados presentados en el cuadro de necesidades básicas insatisfechas, donde se ejemplifica que la educación es una necesidad básica altamente insatisfecha en la población de estudio.

Cuando se intenta conocer sobre el porcentaje de bancarización en las personas que se dedican al comercio sexual, para ello fue posible identificar que un 64% de las trabajadoras sexuales encuestadas no son clientes de ningún banco o entidad financiera, ello aumenta aún más su estatus de informalidad económica, ocasiona una pérdida de la trazabilidad de las transacciones realizadas por este sector de la población, dificultando la contabilización de estos servicios dentro de las estadísticas macroeconómicas del país.

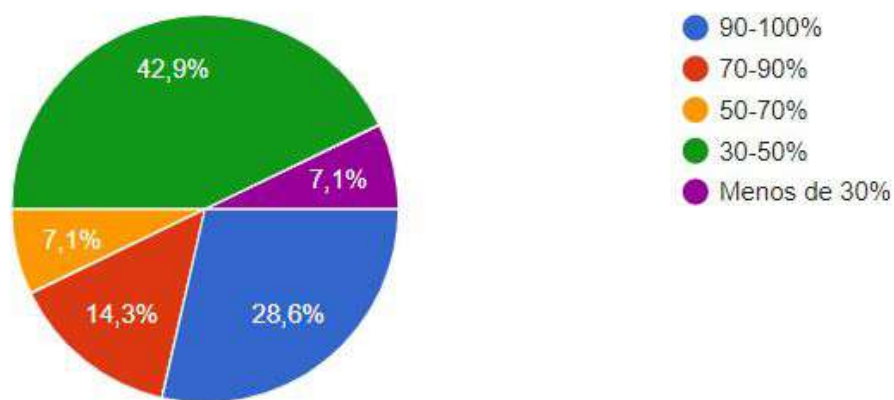


Gráfico 4. Variable: Estrategias. Disminución de ingresos a raíz de la pandemia. **Fuente: Resultados de la encuesta dirigida a personas que trabajan en comercio sexual y se han visto impactados por la emergencia del COVID-19, 2020.**

Finalmente, se presentan los resultados de la disminución de ingresos de las trabajadoras sexuales encuestadas a raíz de la emergencia nacional que se vive con el COVID-19, a ello, podemos ver que un 42,9% (la mayoría) vio una disminución de sus ingresos de un 30-50%, seguido por un 28% de la muestra que experimentó una disminución de un 90-100%, le sigue un 14% de la muestra que experimentó una reducción del 70 al 90% de sus ingresos, mientras que para finalizar, se observa que para los rangos de menos del 30% y del 50 al 70%, ambos presentan un nivel de respuesta del 7% cada uno.

Los resultados presentados anteriormente muestran las distintas realidades que se viven en relación con la pandemia del COVID-19, al escuchar testimonios durante las entrevistas, algunas relatan mantener aún relaciones con sus clientes de confianza, otras simplemente no consiguen clientes, mientras que otras ni lo intentan porque saben que el negocio ha caído, pero lo crucial de todo ello, es que las trabajadoras sexuales al ser un grupo que históricamente ha sido excluido de muchos privilegios sociales, las dificultades socioeconómicas empeoran con la desaceleración económica que ha dejado el COVID-19, sus necesidades continúan latentes, sin embargo, las opciones para satisfacerlas, parecen aún más lejanas.

Conclusiones.

En relación con el primer objetivo, es claro identificar que tradicionalmente ha existido una porción de la población trabajadora sexual del país que ha enfrentado diversos obstáculos para satisfacer necesidades básicas, sin embargo, a raíz de la crisis económica originada por el COVID-19, se ha incrementado el número de personas a las que se les dificulta satisfacer dichas necesidades, preocupan especialmente el rubro de vivienda, ya que las dificultades para satisfacer esa necesidad, favorece que puedan convertirse en personas en condición de calle y el rubro de educación, ya que indudablemente la educación ha sido una clave para el progreso y la movilidad social, por lo que si se les priva de ese derecho, ello representa un perjuicio para su desarrollo.

Para el segundo objetivo, se comprueba que las trabajadoras sexuales aún sufren del estigma y discriminación por parte del Estado y la sociedad en general, así mismo se concluye que las mismas desean el reconocimiento de su profesión como un oficio legal, de manera que puedan incorporarse formalmente a la economía, produciendo para el desarrollo del país, permitiendo su movilidad social y saldando esa deuda histórica que ha tenido la sociedad para con ellas.

La conclusión del tercer objetivo del trabajo, es que el desarrollo de políticas desde la economía empresarial debe realizarse mediante un abordaje integral, en el que participen distintos actores mediante alianzas público-privadas, en donde se tengan representantes del Estado, el sector privado, organizaciones no gubernamentales y colectivos de trabajadoras sexuales. Un ejemplo de ello es que en medio de la pandemia, las transferencias sociales como el bono proteger, no son aplicables para oficios como este, ya que al no ser parte de la economía formal, no es posible demostrar que sus ingresos han disminuido, en la misma línea, existen organismos no gubernamentales para personas en comercio sexual que recaudan víveres, sin embargo, enfrentan muchísimos obstáculos para realizar las colectas, uno de ellos es el estigma y la discriminación en relación con este oficio, el cual ocasiona que las personas no colaboren con estas causas.

Recomendaciones.

Es claro que el primer problema que se debe solventar es el de la educación, para dichos fines se podría realizar una alianza entre el gobierno y representantes del sector privado, en donde se fomenten programas de educación especiales para esta población, programas en los que el sector privado, por medio de donaciones pueda aportar recurso humano, recurso tecnológico y materiales que permitan que las trabajadoras sexuales puedan adquirir mayores conocimientos para tener mejores oportunidades de empleabilidad.

En relación con la vivienda, por parte del Estado se deben generar dos acciones puntuales, una de ellas es reunirse con los colectivos de trabajadoras sexuales y sus organizaciones, para poder negociar transferencias sociales de las cuales las mismas puedan ser beneficiarias, así mismo, favorecer programas de formación y desarrollo para ellas.

Adicionalmente, se debe señalar que no tienen sentido políticas productivas para el gremio si constantemente son violentadas e incluso asesinadas, en muchas ocasiones hasta acosadas por el mismo cuerpo policial, las trabajadoras sexuales deben gozar del mismo derecho a la salud del que goza la mayoría de la población, se necesita reforzar los programas de educación y protocolos de atención dentro de la Fuerza Pública, de manera que ellos vuelvan a representar un escudo protector para la población que se encuentra en comercio sexual y no sean sinónimo de acoso y abuso de poder.

En relación con las productividad, se recomienda crear estrategias inclusivas de bancarización, de manera que la población de trabajadoras sexuales pueda acceder a los beneficios del sistema bancario, estas estrategias, deben ir de la mano con programas de educación financiera, de manera que puedan realizar un mejor manejo de sus finanzas.

Finalmente, se recomienda la legalización del trabajo sexual como un oficio reconocido y regulado, por medio de ello, se facilita el desarrollo de esta población que históricamente ha sido dejada de lado por parte de la sociedad en general, ello sin mencionar que el reconocimiento de la misma, contribuiría a su inserción y eventuales aportes tributarios para el sistema económico, tan necesarios en medio de la crisis fiscal y económica del entorno costarricense.

Referencias bibliográficas.

Comack, E., & Seshia, M. (2010). Bad Dates and Street Hassles: Violence in the Winnipeg Street Sex Trade. *Canadian Journal of Criminology & Criminal Justice*, 52(2), 203–214. <https://doi.org/10.3138/cjccj.52.2.203>

Coppa, L. (2019). Comercio sexual y Derecho: Notas para el enfoque cultural de legislación en perspectiva histórica. *Revista Direito e Práxis*, 10(2), 1092-1117. Epub June 27, 2019. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/34717>

Espinoza-Ibacache, J., & Íñiguez-Rueda, L. (2017). “Mujeres Peligrosas”: Prácticas Discursivas Del Estado Chileno en Relación Con La Prostitución, El Comercio Sexual Y El Trabajo Sexual. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 388–411. <https://doi.org/10.21501/22161201.2230>

Estrada, J & Quirós, J. (2017). El trabajo sexual en el ordenamiento jurídico laboral en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. Recuperado en 2020 de: <https://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/09/Tesis-sobre-Trabajo-Sexual.pdf>

Ferraro, J. M. (2018). Making a Living: The Sex Trade in Early Modern Venice. *American Historical Review*, 123(1), 30–59. <https://doi.org/10.1093/ahr/123.1.30>

Fonseca, G., Valenzuela, C., Perrand, M. y Cosme, J. (2017). Términos económicos más utilizados en la salud (II parte). *MEDISAN*. 21(7), 933–959.

Guasch, O. (2016). Comercio sexual entre varones: el modelo outdoor en la España franquista. *Sociología Histórica*, 6, 319–345.

Hernández, R., Fernández, C & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Educación. Ciudad de México, México.

Laverde, C. (2013). Mercado del sexo: Reflexiones desde la economía al comercio sexual. *Revista Via Inveniendi Et Judicandi*. 15. 1-24. 10.15332/s1909-0528.2013.0001.07.

Mendenhall, W., Beaver, R & Beaver, B. (2010). *Introducción a la probabilidad y Estadística*. Cengage Learning Editores: Ciudad de México, México.

Monge, J., Rojas, R., Morales, R & Ramírez, I. (2009). *Trabajo sexual femenino en la ciudad de San José, Costa Rica: un enfoque sociobiológico al iniciarse el siglo XXI*. Cuadernos de Investigación UNED: San José, Costa Rica. Recuperado en 2020 de: https://www.uned.ac.cr/ecologiaurbana/images/pdf/trabajo_sexual_costa_rica.pdf

NSPW. (2019). Cómo se implementan las leyes sobre el trabajo sexual en el terreno y su impacto en las personas que lo ejercen. Recuperado en 2020 de: https://www.nswp.org/sites/nswp.org/files/sp_css-how_sw_laws_are_implemented_their_impact_bp.pdf

ONUSIDA (2020). Declaración de prensa: Las trabajadoras sexuales no deben quedar atrás en la respuesta a la COVID-19. Recuperado en 2020 de: https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2020/april/20200408_sex-workers-covid-19

ONUSIDA (2011). Implementación de programas integrales de VIH/ITS con personas trabajadoras del sexo: enfoques prácticos basados en intervenciones colaborativas. Recuperado en 2020 de: https://www.who.int/hiv/pub/sti/sex_worker_implementation/intro_es.pdf?ua=1

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*. 235(1):227-23 <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Rodríguez, R. (2018). UN ESTUDIO SOBRE EL COMERCIO SEXUAL DE MUJERES Y PUBLICIDAD. EL PAPEL DE LA PRENSA ESPAÑOLA. *Vivat Academia*,141. DOI: 10.15178/va.2017.141.93-114. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5257/525756095005/html/index.html>

Rojas, R., Monge, J., Ramírez, I. & Morales, R. (2009). El mercado del trabajo sexual femenino en la ciudad de San José, Costa Rica. *UNED Research Journal*, 1(1), 13-25. <https://doi.org/10.22458/urj.v1i1.231>

Sagar, T., Jones, D., Symons, K., Bowring, J., & Roberts, R. (2015). Student participation in the sex industry: higher education responses and staff experiences and perceptions. *Journal of Higher Education Policy & Management*, 37(4), 400–412. <https://doi.org/10.1080/1360080X.2015.1056604>

RedTraSex. (2018). Trabajo sexual y violencia institucional: Cuando la clandestinidad va de la mano del abuso de autoridad y la vulneración de derechos. Buenos Aires: Publicaciones de la RedTraSex en <http://www.redtralsex.org>

RedTraSex. (2017). Informe Nacional de investigación sobre la violencia institucional hacia las mujeres trabajadoras sexuales en Costa Rica. Buenos Aires: Publicaciones de la RedTraSex en <http://www.redtralsex.org>

RedTraSex. (2016). TRABAJO SEXUAL Y CONDICIONES LABORALES: EL IMPACTO DE LA CLANDESTINIDAD. Buenos Aires: Publicaciones de la RedTraSex en <http://www.redtralsex.org>

RedTraSex. (2015). Situación de Derechos Humanos de las trabajadoras Sexuales en quince países de las Américas. Buenos Aires: Publicaciones de la RedTraSex en <http://www.redtralsex.org>

RedTraSex. (2013). Estudio sobre estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Publicaciones de la RedTraSex en <http://www.redtralsex.org>

Restrepo, J; Rojas, K. (2016). *La génesis de la Economía de la Salud en Kenneth Arrow (1963)*. Medellín, Colombia: Lecturas de economía.

Rivers, M. (2019). Gringo Gulch: Sexo, turismo y movilidad social en Costa Rica. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Rivers, M. (2015). Esperarás y esperarás: trabajo sexual, gobernanza neoliberal y esperanza en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*. 41: 249-278 . ISSN: 0377-7316.

Thobejane, T. D., & Ngadhi, C. M. (2019). The role played by government towards the sex industry: A case of Ngundu, Zimbabwe. *Gender & Behaviour*, 17(1), 12696–12709.

Anexos:

Encuesta a aplicar

Encuesta dirigida a personas que se encuentran en comercio sexual y se han visto impactados por la emergencia del COVID-19.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO: Analizar las posibles estrategias de economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras del sexo impactadas por la emergencia nacional del COVID-19 durante el cuarto trimestre del año 2020 en el Gran Área Metropolitana.

Tema de la investigación: Estrategias de economía empresarial para la mejora de la situación financiera de personas trabajadoras de sectores informales de la economía impactados por el COVID-19: el caso del comercio sexual en el Gran Área Metropolitana.

ENCABEZADO-PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA: ¡Buen día! Es un honor contar con su participación el día de hoy, la siguiente encuesta busca recolectar información sobre la afectación que han sufrido las personas trabajadoras sexuales en sus ingresos a raíz de la emergencia nacional que afronta el país por el COVID-19.

Para responder a la encuesta se debe de seleccionar las opciones de su preferencia en el dispositivo electrónico, puede utilizar un teléfono celular, tablet o computador, en caso de tener alguna duda con respecto a las preguntas, favor dirigirse a su encuestador. Le recordamos que la información suministrada en esta encuesta será utilizada únicamente con fines académicos y se maneja con la mayor confidencialidad. Gracias por su colaboración.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Identificar las necesidades económicas de la población trabajadora del sexo impactada por la emergencia nacional de COVID-19.

En la siguiente lista de necesidades básicas, con ello se pretende entender su capacidad para satisfacerlas antes del COVID-19 y después, así como el impacto que ha tenido la pandemia en sus ingresos.

Preguntas	Etapas	
	Antes del COVID-19	Con el COVID-19

	Sí	No	Sí	No
1. Una vivienda digna (entiéndase como una vivienda que se encuentre en buenas condiciones de infraestructura y donde no se viva en hacinamiento).				
2. Acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y luz.				
3. Acceso a la educación.				
4. Acceso a salud con la CCSS o algún servicio privado.				
5. Consumo de alimentos y servicios esenciales.				

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Describir las posibilidades y ventajas del reconocimiento del trabajo sexual por parte del Estado como un oficio debidamente regulado.

6. Por favor indique el número de personas, además de usted, que dependen de su ingreso en el trabajo sexual para sobrevivir

0	1-2	3-5	6-10	Más de 10 personas
---	-----	-----	------	--------------------

7. ¿Ha sentido discriminación hacia su persona por parte de personas que saben que usted ejerce el trabajo sexual?

Sí (___)	No (___)
----------	----------

8. ¿Siente algún tipo de respaldo por parte del Estado costarricense hacia el ejercicio de su profesión?

Sí (___)	No (___)
----------	----------

9. ¿Estaría de acuerdo con que su profesión fuese reconocida por el Estado costarricense como un trabajo al igual que los demás?

Sí (___)	No (___)
----------	----------

10. ¿Estaría de acuerdo con pagar impuestos al Estado costarricense en caso de que sus ingresos mensuales se ubiquen dentro del rango establecido?

Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)
---------------------------------	---------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Recomendar las estrategias de economía empresarial idóneas para la mejora de la situación financiera de las personas trabajadoras del sexo cuyos ingresos se vieron impactados a raíz del COVID-19.

11. ¿Considera que en la actualidad recibe apoyo por parte de las autoridades sanitarias para cuidar de su salud?

Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)
---------------------------------	---------------------------------

12. ¿Considera que en la actualidad recibe apoyo por parte de las autoridades estatales para mejorar su nivel de educación?

Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)
---------------------------------	---------------------------------

13. ¿Es usted cliente de algún banco o entidad financiera?

Sí (<input type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)
---------------------------------	---------------------------------

14. Por favor indique en qué porcentaje se han reducido sus ingresos aproximadamente a raíz de la emergencia nacional del COVID-19

90-100%	70-90%	50-70%	30-50%	Menos de 30%
---------	--------	--------	--------	--------------

PERFIL DEL ENCUESTADO:

Edad: _____ Género: Masculino () Femenino () No Binario ()

Provincia en la que reside () San José, () Heredia, () Alajuela, () Cartago

¿Padece de enfermedades crónicas? () Sí () No

Nivel de educación: () Universitaria completa () Universitaria incompleta

() Secundaria completa () Secundaria incompleta () Primaria completa

() Primaria incompleta.

Nivel de ingresos

() Menor a 449.964 () 449.965 - 657.242

() 657.243-995.856 () 995.856-2395.231

() Mayor a 2.395.231